

Nota política

Sobre el lock-out

Desde ayer circula la noticia de la firma por la comisión mixta de patronos y obreros de Barcelona de unas bases, levantando el lock-out y las huelgas parciales, señalando los cánones jurídicos para ventilar los conflictos entre el capital y el trabajo, reduciendo las funciones de los delegados obreros a velar por el cumplimiento del contrato de trabajo, con el reconocimiento de la autoridad del patrono en la fábrica y el compromiso de obreros y patronos de llevar al sumo la capacidad productora de la industria para combatir la carestía de la vida. Anteriormente un aplazamiento de la firma, motivado por la reclamación de los jornales de los tres últimos días, y anoche se vencieron las dificultades y se firmó la paz... o el armisticio.

La primera impresión de contento y de alivio, después de la preocupación de los días de lucha, viene aumentada por el comentario de uno de los amigos compondores, de que no ha habido vencedores ni vencidos. Pero la impresión definitiva es, que más importancia que la firma, tendrá el espíritu con que se observe lo pactado; si no hay reservas mentales, si la buena fe respaldase, se habrá conseguido, no una solución definitiva, en que no cabe pensar por ahora, sino una solución estable, y sobre todo un camino para la resolución de las diferencias ulteriores.

Otros aspectos del asunto, derivados, pero también importantes, queremos señalar. El triunfo, si lo ha habido, ha sido de Barcelona, por el instrumento de la comisión mixta. El Gobierno y el gobernador de Barcelona, a pesar de ser mutualistas del hecho, nada han hecho como no sea generar el conflicto. Cataluña ha realizado un acto de autonomía; obreros catalanes, patronos catalanes, asesores catalanes y alcalde catalanismo y regionalista, fija la mirada en la prosperidad de Barcelona, han dado solución al conflicto sin ingerencias extrañas.

A nosotros, al contemplar esto, se nos va el pensamiento a nuestra Valencia, donde las clases patronales han dado reciente ejemplo de dejación de su misión histórica, haciendo necesario que se opusieran obreros del campo a los del puerto, para encontrar el necesario contrapeso, y ahora motivan que el representante del poder central les llame la atención sobre las anomalías en el puerto y les ponga en evidencia por no haber sabido usar debidamente de la menguada autonomía de la Junta de Obras del Puerto. Una vez más la voz del valencianismo, habrá de reivindicar los derechos de Valencia, tan maltrechos en manos de quienes debían ser sus adalides.

Volviendo a lo de Barcelona, otro comentario que nos sugiere es la indiscreción del ministro de la Gobernación, atribuyendo días pasados el lock-out a móviles de política antimilitarista, incurriendo en esa maligna intención que saca a relucir el gro inglés, el ruso o el catalán, cuando ocurre el menor suceso que interrumpe la beatífica quietud de los bien avenidos con las situaciones presentes, cualesquiera que ellas sean. Un lock-out que así termina, no lo podría tener ese móvil, lo cual no quiere decir que alguien, sin conseguirlo, haya querido llevar las aguas a su molino. En Barcelona, obreros y patronos no han desertado en esta ocasión.

En síntesis, ante el acuerdo de Barcelona, debemos de experimentar una reflexiva satisfacción, tan alejada de entusiasmos ingenuos, como de socarranas desconfianzas.

En otro orden de cosas, ayer se celebró en Madrid una asamblea de juventudes mauristas, y en ella usó de la palabra el señor Goicoechea, que a juzgar por el extracto de su discurso, no hizo más que arañar al Gobierno, bien poca cosa en estas circunstancias. Recientemente, el señor Goicoechea, después de su desairada defensa, en el Parlamento, de su conducta en las elecciones, tan en pugna con la moral de Maura, queda en mala postura para hablar con autoridad de cualquier problema político.

Lo más interesante de la reunión fue la presencia de Cierva, pues esto parece opuesto a los rumores de diferencia entre mauristas y ciervistas respecto a su actitud frente al Gobierno, de guerra declarada en Cierva, de oposición razonada en Maura.

Por otra parte, el retirar la dimisión de presidente del Senado, maurista tan significado como Allen de Saraz y la enemiga ya antigua de Cierva y Ossorio Gallardo, son sin tomar que podrían dar verosimilitud a la discrepancia Maura-Cierva, en la que en honor de la verdad, sería Maura quien menos perdería, pues su recitativo, a la altura de miras se aviene mal con las tortuosidades y tragaderas de Cierva. Solo a título de rumor deben acogerse por ahora tales noticias.

COMENTARIOS DEL MOMENTO MÁS HORIZONTE

Muchos socialistas y la generalidad de los sindicalistas parecen creer que en la sociedad humana solo hay un problema importante: el de la clase trabajadora. Así, por ejemplo, cuando se les habla de una cuestión nacionalista, o se encojen de hombros y tienen para ella palabras de desdén "eso nos importa poco", "eso no nos preocupa", o declaran de un modo resuelto que se trata de una cuestión puramente burguesa.

Es indudablemente muy simplista, pero no arguye mucha cultura, sino, por el contrario, limitación espiritual, esa manera de ver el mundo reducido a una mera finalidad egoísta de los trabajadores. Yo dudo mucho de que al día siguiente de instaurado un régimen de propiedad colectiva de los medios de producción, lo que supondrá que la clase trabajadora haya asumido la dirección de los destinos sociales, solo motiven la preocupación de las gentes los problemas de la producción, del cambio y del consumo. Es posible que si prevaleciese el neogregualismo medioeval de los sindicalistas, no hubiera en la superficie de la vida social más que cuestiones comparativas obreras; pero en el fondo de ella se agitarían sordamente todo género de problemas políticos y morales, cuya fuerza expansiva, muy superior, en definitiva, a la de una querrela por salarios o jornadas, concluiría por romper violentamente la envoltura artificial, tejida por los odiosos exclusivistas y dictadores.

He creído siempre, y esta convicción la he visto compartida por muy pocos compañeros míos—tal es la sugestión que ejerce la masa sobre el individuo pensante,—que el socialismo no se debe proponer la felicidad de una clase, ni la resolución exclusiva de los problemas que a esta clase importan. Para mí, el socialismo, que deberá tener una base económica, pero sobre todo y ante todo una robusta base moral, que debe pensar más en la justicia que en la plus-valía, y mucho más en la fraternidad que en la dictadura del proletariado, no ha de olvidar nunca que su horizonte no debe limitarlo con los intereses de la clase trabajadora, sino con los de la sociedad entera, sin que esto quiera decir que haya de echar a segundo término la cuestión obrera, una de las más apremiantes para el socialismo.

Según mi modo de pensar, el socialismo ha de hacer acto de presencia en todas las grandes manifestaciones de la vida social. Creo que se empequeñecería si frente a un problema cualquiera volviere las espaldas con indiferencia. Y aun cuando tiene ante sí, efectivamente, un problema notoriamente burgués, el socialismo, tal como yo lo interpreto, debe interesarse por él, ir hacia él, transmutarlo en problema delicadamente humano, socializarlo. Después de todo, la sociedad del mañana será creación, tal vez, de la clase obrera; pero la habrá parido el viento capitalista, y en el seno burgués, donde fue concebida, recogerá elementos vitales que no ha de poder arrancar de su personalidad.

Pero ese problema nacionalista, ¿no será una creación artificiosa y malsana de la burguesía? ¿No hemos quedado—se me dirá—en que los proletarios no tienen patria? He aquí el curioso espectáculo de presuntos demagogos, poniendo por encima de sus cabezas unas sagradas escrituras rojas. Allí por el año de 1848, dos hombres eminentes, Engels y Marx, que escribían a la vista de unos fenómenos sociales tan distintos de los de hoy, lanzaron un memorable documento, el *Manifiesto del partido comunista*, en que definieron apodicticamente, doctrinarios y pontificales: "Los proletarios no tienen patria". Y desde entonces, convertido el discutible principio en dogma de infalibilidad, se esgrime el apatriotismo obrero, considerado como un hecho natural, contra toda aspiración, de interesar a los trabajadores en algún movimiento honradamente nacionalista. Pero esta actitud, ¿es razonable?

La palabra "nacionalismo" repele un poco un nacionalismo malsano, nacido de odios y cóleras, plebeyamente exclusivista, y, lo que es peor, venosamente agresivo, como el dominicano, el cubano, el nacionalismo de los Deroulede y Daudet, en Francia; de un Chamberlain, en Inglaterra; de los Junkers prusianos, o de los pan-eslavistas rusos, es decir, un imperialismo,—merece con justicia la repulsa franca y enérgica de todo pensamiento liberal. Pero el nacionalismo que reivindica justas libertades, que busca la reparación de actos históricos reprochables, que pretende avalorar—sin detrimento de nadie—la personalidad colectiva de un grupo social bien determinado, ¿por qué ha de tener la hostilidad o la indiferencia de los trabajadores? Y responde el eco de 1848: "Porque los trabajadores no tienen patria." Pero esto no es verdad. Ni tal sentido tienen las palabras de Marx y Engels, ni la realidad, superior a todo doctrinarismo, admite semejante afirmación. Esto es lo que hemos de probar en otro trabajo, para llegar a la conclusión de que socialismo y nacionalismo no son términos incompatibles.

OSCAR PEREZ SOLIS.

NUESTROS COLABORADORES

OSCAR PEREZ SOLIS

Una ráfaga de aire de Castilla, portadora de voces de libertad, viene a reear hoy las columnas de nuestro periódico.

Nos es muy grato ofrecer al público el sano y exquisito manjar intelectual que aporta a nuestra valencianísima mesa esta colaboración de un escritor castellano, hombre joven, ilustradísimo, libre de todo yugo caciquil, que ve con mirada serena y noble corazón el despertar de las regiones españolas, sin que atisbe el horrible peligro que publicaron, artatamente, los políticos centralistas, sino muy al contrario, creyéndolo un ejemplo a seguir para la moderna Castilla, empobrecida y esclavizada, un latido a compás de todos los pueblos de la vieja España, de la madre Iberia.

El nombre de Oscar Pérez Solís no necesitaba esta presentación. Es pública sobradamente conocido; sus recientes admirabilísimos artículos de "El Sol" han tenido en Valencia muchos lectores.

Si llamamos la atención del público sobre sus escritos (exclusivos para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA), que hoy comenzamos a insertar, es por la natural alegría de haber logrado tan honrosa colaboración, y por que el hecho de ser tan lento castellano el justificado objeto de nuestra admiración y cariño, es elocuente contestación a los ignorantes y majaderos patrioterros "españolistas", graznadores y soplagaitas, que creen que los nacionalistas sentimos hidrofobia ante todo lo que viene de fuera del *antio redime*...

Buzón médico

Se ha publicado el número 82 de la "Revista de Tuberculosis", que desde su fundación dirige el doctor Antonio Villanova Iá.

Inserta el siguiente sumario: Artículos originales: El Congreso para el progreso de las Ciencias, de Bilbao, y la vacuna antituberculosa del doctor Ferrán, por el doctor García Castellví.—El tratamiento bacterioterápico de la bronquitis crónica, por el doctor García Triviño.—Tuberculosis y siero-terapia antibacilar.—Tratamientos modernos de la espondilitis tuberculosa o mal vertebral de Pott, por el doctor Decref.—El doctor don Rafael Rodríguez Méndez.—Instituto Médico Valenciano.—Huelga sanitaria en Jerez.—Nuestras relaciones con la prensa.—Bibliografía.—Publicaciones recibidas.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El puerto, la política y las fuerzas vivas

Tiempo hace que queríamos iniciar una campaña respecto a la lastimosa situación de nuestro puerto, que por desventajas naturales, por la lamentable paralización de sus obras y por la desacertada gestión de obreros y patronos interesados en el, errores presididos por la Junta de Obras, amenaza estrangular el desarrollo de nuestra querida tierra. Pero las derivaciones de la última huelga, la actuación de la Federación de Sindicatos Católicos y las palabras del Gobernador con el consiguiente comentario de la prensa, precipita nuestros deseos, y antes de reunir antecedentes completos (como requería la seriedad de una campaña inspirada en móviles generosos), nos vemos precisados a terciar en el público debate.

Ante todo felicitámonos que la opinión se preocupe del puerto, y deseemos que no sea una llamarada pasajera como el ferrocarril directo, el puente del Mar y tantas otras aspiraciones justas de Valencia, que distraiga el ocio de los valencianos en balde y de tarde en tarde. Procuremos llegar a acuerdos e imponer soluciones.

Un poco de historia. El puerto de Valencia, absolutamente artificial, no hecho con subvenciones del Estado, sino con la riqueza de sus hijos, tiene que luchar con un gran inconveniente; el río con sus arrastres, que hace crecer cada año a nuestra vista la playa inmediata, cercado con un alud de arena las bocas de nuestro puerto. Tan grande es este obstáculo, que se ha pensado, y acaso no sea una quimera, la desviación del cauce.

La vecindad del río impone un cuidado exquisito en el dragado, y un adelantamiento de los diques exteriores. Así está en los planos de las obras, pero la rescisión de la contrata ha paralizado el esfuerzo, que debe ser primordial para Valencia, más que el ferrocarril directo todavía. Sin embargo, ningún país político que disponga de representantes en Cortes ni en las corporaciones; ninguna entidad económica ni de carácter obrero, ha tomado el asunto con la férrea voluntad que las burocráticas. No bastan los discursos ni los deseos platónicos.

Y cómo habian de hacerlo, si después de pasarse la vida diciendo que la Diputación lo hacía mal, y era verdad, se entregó a los elementos mercantiles, a las fuerzas vivas, y ha llegado a la situación presente a manos de vivos? (en el sentido menos ofensivo de la palabra). Esa solución es un cambio de postura que no ha remediado el mal, porque no lo podía remediar.

Y es que no hay derecho a pasarse la vida hablando mal de la política, ensalzando las fuerzas vivas, que son un fantasma, sin tener la gallardía de sanear esa política de infiltrar nueva vida en los ayuntamientos y diputaciones. Es muy cómodo criticar cuando no se tiene la decisión de poner remedio, cómodo si, pero también ineficaz. Si las fuerzas vivas fueran lo que dicen, hubieran hecho el ridículo como en la última huelga?

Al hablar de las fuerzas vivas, hemos de hacer una excepción, por razón cronológica. Nos referimos al Fomento Industrial y Mercantil, que por ser de reciente creación, quizás no ha tenido tiempo de intervenir, ni completamente pasiva. Ahora, en cambio, habrá de afrontar el problema, y esperamos sus actos para formar juicio.

Ahora los acusadores se convierten en acusados. Oigamos sus disculpas, pero anticipemos que no vamos a conculgar con ruedas de molino.

Dice "El Pueblo", sobre este asunto, que el Gobernador se excede y atenta contra la Autonomía de la Junta, y puede que tenga razón, pero para tenerla completa habría que ver si la Junta, a su vez, cumple con su deber, y eso a ella le incumbe demostrarlo, y a la opinión juzgar.

Resistidos a que se haga la luz y a que no se limite la solución a cambiar de manos la Junta, sino a que esté en manos aptas y se ponga a tono con las exigencias de la riqueza de Valencia, prometemos nuestra atención sobre este asunto, y anticipamos que no quisieramos lastimar a nadie sin motivo. Por eso deseamos que hablen los que deban y lo hagan con sinceridad.

En el asunto del puerto hay dos aspectos: uno, la insuficiencia actual y necesidad de ampliarle. Otro, de administración interior y utillaje moderno para la carga y descarga con arreglo a las necesidades actuales.

Nosotros esperamos oír a los interesados en el puerto y la Junta; por lo demás, modestamente nosotros no nos limitaremos a censurar, sino que esbozaremos, como hombres constructivos, aquellas soluciones que juzgamos oportunas.

LA PASA DE AVIONES LLOVIDOS DEL CIELO

Casi todos los días, sin decir "agua va!", se nos viene encima un avión.

Esta costumbre de dejarse caer allí donde mejor les parece, empieza a hacerse crónica.

Y es de notar que la mayoría de los aterrizajes es a la hora de las comidas.

Desde que se ha podido comprobar esta coincidencia aéreo-digestiva, hay que estar prevenidos.

Los que salen al campo de paella, tienen un 99 por 100 de que les llueva un convidado.

Es más, deben añadir un pollo más por si acaso.

El aviador que a mil o dos mil metros va surcando la atmósfera, así que toca el mediodía empieza a descender y a orientarse por las hogueras paelleras.

Cuando, de entre todas, elige con los gemelos la que más es de su gusto, o la que es más grande y hay menos a devorarla, empieza a revofolearla.

Primero hacia arriba, luego hacia un lado, cojea, vira, se hace el loco, y acaba por caer en un campo cercano.

Luego aplica el truco de un desperfecto, lo invitan a comer, coloca tres o cuatro cuantos gascosos, y de sobremesa exagera las aventuras que ha leído, para que lo tomen por héroe y le sirvan café.

La combinación está muy bien dispuesta, pero la repiten con demasiada frecuencia.

Algunos, los más arriesgados, se dejan caer al anochecido.

Estos vespertinos aseguran, con la ceña, la mejor cama del pueblo.

Que entre dormir encima de siete colchones, a pasarse toda la noche haciendo el sereno en el éter, no hay duda.

El primer aviador que aterrizó nos llamó la atención, nos interesó mucho, se le hizo un homenaje muy decente y hasta llegó a conmovernos.

Luego, a medida que se generaliza la lluvia de pilotos, va siendo preciso prevenirse.

Hay caen en plena cosecha de melones y se atraen, en escusa de la helice.

Mañana caen en un terrado lleno de ropa tendida y se equipan a la salud del motor.

Y pasado, ya va a ser cosa de poner guardias nubosos, que vigilen las galerías donde están los gallineros y los palomares, porque los harán cisco en un aterrizaje.

No estamos seguros ni en casa.

El día que hace un poco de viento ya estamos temblando asomarnos al balcón, por temor a ver enganchado de la persiana un aeroplano.

Los pararrayos son trinchantes, donde se quedarán los aviadores como los riñones a la broche.

Es inútil poner alambradas en las claraboyas; como un aeroplano la "tome de ojo", hay ruido de cristales.

A veces es tal la prisa que traen por llegar a tierra, que no dan tiempo ni a extender un colchón para atenuar el golpe.

Cuando empiecen las tiradas de la Albufera, van a llevarse los aviones una buena serie de perdigonazos.

El atrevido piloto que cruce el lago, será tratado como un *collepe*, un *pulo* o una *focha*.

Los hidroaviones casi siempre van a parar en el secano.

No les va el arenar.

Los algarrobos ejercen un electro-imán muy energético sobre estos chismes volátiles.

No hay que dudarlo, ser aviador, ir por los aires, elevarse a gran altura, son los únicos que pueden comer.

Ellos por la atmósfera, los comestibles por las nubes, todo a mano.

¡Dichosos ellos que verán de cerca los jamones y se tutearán con la mortadela!

F. HERNÁNDEZ-CASAJUANA.

El doctor Candela

Un maestro menos de la medicina valenciana!

La Muerte, esa terrible Parca que nada resiste, se ha llevado a su seno al sabio, bueno e ilustre médico valenciano, don Manuel Candela y Pla.

El doctor Candela, nombre cono-cidísimo en toda la España médica, fue un hombre que consagró sus energías y actividades al verdadero sacerdocio de la Medicina.

He aquí, aunque a la ligera, un esbozo de la biografía de tan ilustre doctor.

Nació en Valencia el año 1847: contaba, pues, al morir, 72 años.

Cursó tres años de Teología en el Seminario, más por obediencia a sus padres que por vocación, pero sus distintas aficiones le hicieron estudiar el bachillerato, cuyo grado obtuvo el 1867 en el Instituto de Castellón, y con nota de sobresaliente.

Ya bachiller, optó por la carrera de Medicina, cursando parte de sus estudios en Valencia, y licenciándose y doctorándose en Madrid.

Al poco tiempo de ganar la borla de doctor, vino a Valencia, e inmediatamente, como por encanto, creó una envidiable y numerosa clientela, fruto de sus conocimientos.

En 1882, fue nombrado por oposición catedrático de Ginecología de esta Facultad.

Y aquí empieza su labor productiva. Al principio siguió la corriente teórica de la especialidad, pero bien pronto advirtió que la Ginecología tenía su gran faceta quirúrgica, y era necesario hacerla reflejar dignamente, para bien de la Humanidad.

Se hizo quirúrgico, desplegó sus condiciones, y puede decirse que Candela, Fargas y el conde de San Diego, fueron los padres de la Ginecología en España.

El doctor Candela, hombre de iniciativas, fundó la actual Casa de Salud del camino del Grao, todavía hoy conocida por algunos como la Clínica de Candela, y estos chalets sanatorios tan hoy en moda por su utilidad, casi a él deben la idea fundadora.

Clavándole en algunos procedimientos quirúrgicos, fue el quien discutió el método de la cesárea,

para el tratamiento de la placenta previa, y cuantos combatientes tuvo se rindieron después, y hoy es procedimiento clásico aceptado por todos los autores.

Puede decirse también que él ha sido uno de los primeros que hicieron la parotomía operatoria.

Autoridad en Ginecología, fue cuando el cólera de 1885 un campeón de la vacunación anticólerica de Ferrán, y Candela, en unión de Amalfo Jimeno, Garín, Torres Babi y otros médicos, sostuvieron aque-las campañas tan santas como ruidosas. Candela fué y ha muerto acerrimo defensor de Ferrán.

Todos sus trabajos le hicieron adquirir una justa y cimentada fama. Y como premio a su labor, le fueron ofrecidos cargos honoríficos, que fué despreciando sucesivamente.

Fue fundador y presidente del Ateneo Científico, y presidente del Colegio Médico e Instituto Médico Valenciano.

Académico de número de la Real de Medicina y de la de Bellas Artes de San Carlos, este cargo por su cultura artística bien patentada.

Desempeñó el cargo de Rector de la Universidad de Valencia, con gran acierto y aplauso de todo el claustro.

Sus aficiones a la música, del cual era un verdadero *amateur*, dieron por resultado la fundación de la actual Sociedad Filarmónica, cuya primera presidencia desempeñó.

Como publicista, dirigió en la actualidad la revista médica "La Crónica Médica". Fundó y dirigió la revista "Progreso Ginecológico" y los "Anales del Instituto Candela".

Mereció por todas sus cualidades relatadas, varios títulos honorarios de muchas corporaciones, y el Gobierno le nombró Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y de Carlos III, y luego condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El doctor Candela dejó de ser catedrático de esta Facultad en agosto de 1918, y más tarde fué jubilado, en virtud de la ley de jubilación forzosa, dictada recientemente.

Como maestro, sus discípulos le querían entrañablemente. Y con su amabilidad característica, les inculcaba los conocimientos de las asignaturas, de tal modo, que sus clases estaban siempre concurridas.

Toda iniciativa buena y loable de sus alumnos era apoyada por el doctor Candela con gran entusiasmo.

Las cuestiones del día

Impresión oficial

El señor Durán ha dicho esta mañana lo siguiente a los periodistas: "Un diario de la mañana confunde la administración con la política, llegando a sospechar que la campaña que he emprendido, a fin de poner orden en el puerto, puede obedecer a fines políticos. Esto ya saben que no es cierto los mismos que lo dicen."

Cuando supe que había llegado al puerto el vapor "España V", requisado por el Gobierno, con cargamento completo de carbón para la Compañía del Norte, y que no podía descargar porque en los muelles no había sitio para depositar las mercancías, viéndome obligado a ir a Tarragona, pensé en que las cosas en el puerto no debían marchar muy bien.

Para obrar en justicia, consulté detenidamente la ley de Puertos y el reglamento para su aplicación, y conociendo perfectamente mis obligaciones, no hago otra cosa que cumplir con mi deber, en provecho del comercio y de la agricultura en general.

El artículo 23 de dicha ley me facilita para inspeccionar y corregir lo que haga la Junta; el 32 me concede el derecho de fijar la distribución de los muelles para depositar las mercancías, y el 36 me da la facultad de aprobar y modificar las tarifas. Hay además otros artículos pertinentes al caso, que no menciono ahora, y varios en el reglamento otorgándole atribuciones, que hasta hoy han sido letra muerta, como el 13, que se refiere a las funciones de la Junta.

En esta campaña no he de cesar hasta que, con o sin intervención de la superioridad, se corrija deficiencias y deje de ser la administración del puerto lo que ha sido hasta hoy; aunque presumo que vendrá del ministerio una inspección que ponga en claro todos los puntos oscuros.

Respecto a los trabajos de carga y descarga, siguen efectuándose normalmente por las antiguas y la nueva Sociedades obreras.

Anoche reuni aquí la directiva de los obreros zapateros, y confío de que en una asamblea que habian de celebrar hoy se acuerde la terminación de la huelga.

La de ebanistas y la de ladrilleros siguen lo mismo, hallándose los papeles sus tabricas y reanunciando los negocios de persistir los obreros en la actitud en que se han colocado, por serles imposible acceder a sus pretensiones.

Tenemos asegurada la existencia de trigo para mucho tiempo. Afortunadamente en algunos meses no ha de faltar pan.

Además de que está para llegar el vapor "España II", que trae cargamento completo de trigo argentino, me han visitado los fabricantes de harina, diciéndome que han adquirido grandes cantidades de dicho cereal, y que siguen efectuando compras, para evitar que lleguen momentos de apuro.

Y por hoy nada más."

Y sus compañeros le querían y respetaban, porque durante su vida se hizo acreedor a tales muestras de cariñoso afecto.

Esta es, en síntesis, la personalidad del doctor Candela y Pla.

La Valencia médica está hoy de luto. Las generaciones médicas llorarán al maestro, que tan bueno fué para con sus discípulos.

Hace próximamente medio año, el doctor Candela vislumbraba ya los movimientos actuales de las clases sanitarias.

Y con su claridad amena, y con sus ilusiones de joven animoso, animaba a la clase a luchar por el triunfo de los ideales redentores.

Descanse en paz el doctor don Manuel Candela, y que sus restos reposen el eterno descanso a que se hizo acreedor en vida, por su talento, por sus bondades y por su dotes de hombre sabio, de hombre bueno, de hombre caballeroso...

A su respetable esposa y a sus distinguidas sobrinas, y al estimado amigo don Manuel Giner San Antonio, nuestro pésame muy sincero; como valencianos y amantes de nuestra tierra, hemos de rendir este tributo al hombre de Ciencia, que honró a Valencia con las galas de su talento, y a los valencianos con las bondades de su corazón.

G. B.

Servicio rápido a Génova

El vapor A. LAZARO saldrá de Barcelona los días 1, 11 y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1ª, 2ª y 3ª clase. Agente de Anuncios: Señora Viuda de Vicente Sans Sra. M. Paseo de Colón, 1, bajos, Barcelona.

NOTICIAS

Comenta toda la prensa local los desagradables incidentes a que ha dado lugar la denuncia que en la última sesión del Ayuntamiento hizo el concejal señor Benart, respecto a la adquisición de un auto-bomba.

Afirmar unos colegas que todo se hizo contra ley, es decir, faltando a los acuerdos del Ayuntamiento, que se refieren a determinada marca de autos, y replica "El Pueblo", hoy, que todo está hecho con sujeción a un acuerdo de 11 de junio de 1917, e informe del ingeniero municipal señor Pichó.

Desconocemos el expediente y el acuerdo, pero ni siquiera hemos de hojearlo para sentar dos afirmaciones rotundas:

1. Que si la bomba es una chancha, o debe exigirse responsabilidades al técnico que la aceptó, o a la casa *foco aprendiz* que la vendió, sin que con esto queden limpios de culpa los concejales, tan bobos, que se dejan engañar diariamente en este y en otros asuntos.

2. Que pretender contestar a las denuncias con desplantes y majezas, no es el mejor medio de demostrar la culpabilidad.

Tiempo hace que el pueblo señala la Casa del Ayuntamiento, como el Patio de Monipodio. Si no se "achaninan" los Ghiziquizquey y Yamir ferros, va a ser preciso dar la razón a quienes en tan mal crédito tienen a los administradores de Valencia.

A última hora de la tarde de ayer cesó el viento de Oeste, siendo reemplazado por una brisa del Norte Noroeste, que en poco rato cubrió de nubes el firmamento, cayendo un ligero chaparrón.

El día ha sido hoy pésimo; la lluvia pausada y persistente apenas ha cesado, y el viento frío contribuye a lo desahuciable del tiempo.

A las ocho de la mañana la temperatura era de 2°6, y a la una de la tarde de 9°2; la presión barométrica se mantiene a 758 milímetros, y la humedad relativa es de 71.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Lorenzo Dionis, nos ha remitido una nota de lo recaudado por arbitrio de ocupación de superficie en los muelles desde 1915 hasta la fecha. Como se trata de un asunto que se halla sobre el tapete, el referente a las cuestiones del puerto, el señor Dionis considera oportuno dar publicidad a estos datos que afectan a la gestión recaudatoria de la Junta. He aquí los datos:

Importa lo devengado por ocupación de terrenos en los muelles, pesetas 95.892'62.

Se han recaudado 89.659'50.

Débitos sujetos a apremio, 6.233'12 pesetas.

Además se hallan pendientes de cobro en la actualidad, por que en virtud de orden de la Dirección general de Obras públicas, se autoriza a la Junta para saldar estos débitos, con arreglo y sujeción al canon de arrendamiento que se establece, rebajando del mismo el actual alquiler de 1.200 pesetas correspondiente al uso de cada una de las grúas de mano y casetas.

LOTERIA NAVIDAD. Si entrega usted una botella grande, vacía, del licor higiénico KOLA CORTALS, en la calle del Pópulo, número 9, bajo (junto a la plaza de la Merced), tendrá participación de dos reales en el billete entero número 36.932, y si es de medio litro, un real.

Movimiento de viajeros: Con objeto de cazar en el coto conocido por "El Ojuelo", del término de Albacete, ha llegado esta madrugada, en el tren correo descendente de Madrid, a la estación del Villar, el diputado a Cortes señor marqués de la Cazada.

Para asistir a dicha cacería salió anoche en el tren correo el señor marqués de la Villanueva.

En el tren correo de Madrid han regresado esta mañana el concejal señor Nogué y el industrial don Vicente Marín.

Para girar una visita de inspección a la línea ha marchado esta mañana, en el tren expreso a Tarragona, el inspector principal de la Compañía del Norte en esta nuestra querido amigo don Emilio Amodeo, habiéndose encargado de su despacho interinamente el inspector adjunto don Arturo Pérez.

Pianos automáticos "ANGELUS", incomparable instrumento. Calle Pinor Sorolla, 27, Valencia.

La Comisión de Teatre de "Lo Rat-Penat" abrió una matrícula gratuita para a quantos joves, d'ús i altre sexe, desigen perteneixer a les classes de Declamació i Práctiques d'aquesta Societat.

El plac d'inscripció finirá el proxím díats, día 18, i els que desigen inscriure's s' poden fer-ho de 7 a 8 de la vesprada, en la secretaria de dita emissa.

La classe de Declamació será dirigida per el notable actor valencian don Josep Llorca, i la Comisión prepara una serie de conferencias teatrales a càrrec de aplaudits autors valencians.

El Perborato Sódico-Dr. Questa es aceptado y recomendado en las mejores clínicas dentales. BAZAR MEDICO CLAUSULES.

Nos comunican desde Barcelona que el día 4 del corriente falleció en dicha ciudad don Rafael Mustieles y Perales, hermano de nuestro entrañable amigo y colaborador el poeta valencianista don Jacinto Marín, siendo enterrado el 6 en el cementerio Nuevo (Montjuich).

Sabe el amigo Mustieles lo mucho que se le quiere en esta casa, por lo que estimamos la desgracia que hoy le adige como propia, haciendo extensivo nuestro sincero pésame a sus hermanas doña Amparo y doña Regina, y cuñada doña Concepción López.

CIRCO REGÜES
Hoy dos grandiosas funciones a las 6 tarde y 9'30 noche. Todas las noches la revista de grandioso éxito "A la vora del riu, mare..."

Esta noche, de nueve y media a once, celebrará velada musical el Ateneo Filarmónico Obrero, estando encargados del concierto las alumnas señoritas Zanón, Mestre y Oebriá, que interpretarán escogidas composiciones, siendo acompañadas a piano por el director señor García de la Rosa.

La mujer que no usa el PERBORATO SÓDICO DOCTOR CUESTA, no estima la belleza de su dentadura. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausules y en principales farmacias y droguerías.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden aprobando los reglamentos y la constitución de los Sindicatos Agrícolas de Alcira y Mammel.

MUSIC-HALL MARTI
Hoy gran programa. 30 notables y bellas artistas. Exito creciente de OLYMPIA, MONTIEL, HERRERO, y el debut de ayer, HERMIANAS CORTES. Todos los días, tarde y noche, en el elegante foyer, gran aperitif y souper tango, orquesta Tziganes. Entrada por consumación.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Miguella Carl Grets, por la señora doña Josefa C. de Lamothe y don Prósper C. Lamothe, para su hijo y sobrino don Carlos Lamothe Castañeda, cuya boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

Todos los turistas, viajeros y oficinistas, están propensos a sufrir jaquecas, estreñimiento, calenturas y desarreglos en sus digestiones, bien por los cambios atmosféricos o de los alimentos; el LEVARTIG es un gran preservativo y corrector de tales dolencias.

El jefe del Centro Telegráfico de Valencia, don Vicente Górriz, ha salido para la caseta de amarre del cable de Niza, en la playa de Jávea, con objeto de realizar pruebas de conexión de las líneas de Valencia en la parte Sur, para dejar la red telegráfica en el mejor estado.

Ayudan al señor Górriz en su tarea, los jefes de línea señores Martínez, Aparicio y Botella.

El doctor Martí Soriano aplicará el "606", por vía intravenosa, mañana, a las nueve de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 42 enfermos pobres que lo han solicitado.

"AUTO DE LUXE", con pianos, gran marca "MEHLIN Y SONS", de New-York.
Agencia exclusiva para España: G. Nogué, C. Pinor Sorolla, 27, Valencia.

Los señores director de la Escuela Profesional de Comercio don Ignacio Cobos, y secretario señor Cuevas, han visitado hoy a las primeras autoridades, cruzándose las reglamentarias frases de cortesía.

El delegado de Hacienda, que, como es sabido, ostenta el título de profesor mercantil, les ha dicho que le consideren como amigo y compañero antes que como delegado.

El fuerte viento E, que ha reinado durante todo el día, ha dejado sentir sus efectos en el mar, que está muy agitado a la hora de cerrar nuestra edición.

Las barcas del bu han buscado refugio en el puerto, y el hidroviación "Número 1" ha suspendido su salida.

MUSIC-HALL MARTI
Hoy gran programa. 30 notables y bellas artistas. Exito creciente de OLYMPIA, MONTIEL, HERRERO, y el debut de ayer, HERMIANAS CORTES. Todos los días, tarde y noche, en el elegante foyer, gran aperitif y souper tango, orquesta Tziganes. Entrada por consumación.

Noticias de teatros
APOLO
Mañana viernes se verificará el segundo matín gran moda, a precios especiales, teatro perfunado y con regalo de bouquets a las señoras.

Cumpliendo la empresa las condiciones notificadas al selecto alumnado que tiene retirados todos los palcos y la mayoría de las butacas, ha dispuesto para este viernes gran moda el reestreno de la lindísima opereta, titulada "La mujer divorciada", de fastuosa presentación, en la que forma parte toda la compañía, y que constituye uno de los más grandes éxitos de toda ella, con especialidad de Ramón Pona.

TEATRALERIAS

Principal

Serie de conciertos.—Representaciones de ópera.—Quiróspécticos.
La empresa de nuestro primer coliseo se dispone a realizar su plan de campaña artística, digno de la importancia del teatro Principal y del público que concurre al mismo, comenzando a desarrollarse en el presente mes para terminar en mayo próximo. Poniendo en práctica el vulgar aforismo de que "los últimos serán los primeros", don Vicente Barber ha de procurar con el mayor cuidado que en su teatro, sobre darse en todo momento una sensación de arte selecto, singularmente en cuanto a música se refiere, vaya unida a la calidad de los artistas la variedad en los espectáculos, de suerte que al concluirse la temporada, el divino arte, comprendido en esta denominación el drama lírico y lo más bello en la dramática literaria, hayan tenido efectividad, y los propósitos no resulten fallidos.

Una serie de conciertos, a base de artistas de reconocido mérito, será lo primero que oiremos en el Principal, dándose por lo menos dos cada mes, excepto en diciembre, que habrá cuatro o cinco, hasta constituir el número de 20 ó 22 en el transcurso de la temporada; el notable violonchelista Gaspar Cassadó; Quiroga y Manén, los eminentes violinistas; Rubinstein, el coloso del piano; Enrique Iniesta, un portento del violín, que en Madrid ha obtenido el "Premio Sarasate", aparte otras eminencias, cuyos contratos están ultimándose, entre los que acaso figure una celebridad femenina.

Se celebrarán dos breves temporadas de ópera, con un interregno de cuatro o cinco semanas de una o otra, dando un corto número de representaciones dos eminencias mundiales, desde luego un gran tenor. Y en cuanto a arte dramático, puede afirmarse que actuará en el Principal lo que alcanza mayor relieve hoy día en España... y las novedades que más gusten en Madrid. No concreta la empresa el orden como actuarán los diferentes cuadros dramáticos, aunque sí puede asegurar que pasados los Carnavales habrá un verdadero suceso artístico en el coliseo de la calle de las Barcas.

Con ello quedará despejada la incógnita que tanto ha intrigado a la gente en los mentideros teatrales.

Tal es a grandes rasgos; el plan artístico que el señor Barber se propone llevar a cabo y que seguramente merecerá el aplauso de los "amateurs" del arte.

Como hemos indicado, los conciertos comenzarán en el presente mes, verificándose los dos primeros los días 19 y 21, a las seis y media de la tarde, a cargo del notable violonchelista Gaspar Cassadó, a quien el público le celebró el gran concierto de José María de Franco.

Creemos innecesario encañecer los méritos de Cassadó, reputado como uno de los famosos violonchelistas y cuyos éxitos la última vez que actuó en Valencia están en la memoria de los buenos aficionados.

Una nota importante merece consignarse, y es que la empresa ha de procurar, sin menoscabo de la brillantez de los espectáculos que anuncia, que los precios, por su economía, sean asequibles a todas las clases sociales.

Los conciertos Cassadó.
He aquí los programas de los dos conciertos que el eminente violonchelista Gaspar Cassadó dará en el teatro Principal los días 19 y 21 del actual:

PRIMER CONCIERTO
Primera parte: Preludio, J. S. Bach.—Corrente, J. S. Bach.—Sonata; allegro, adagio, minué (con variaciones), P. Locatelli.
Segunda parte: Variaciones (sobre un tema de Mozart), L. van Beethoven.—Chant au soir, R. Schumann.—Ein Abendlied, R. Wagner.

Tercera parte: Fulla d'album, Pablo Casals.—Guitarre, M. Mozskowski.—Catalanesa, P. Valls.—Humoreska, A. Arensky.

SEGUNDO CONCIERTO
Primera parte: Gavota, W. M. Mozart.—Minué, J. Haydn.—Sonata; adagio, allegro, L. Boccherini.
Segunda parte: Nocturno, G. Faure.—Apassionata, Ch.-M. Widor.—En Bateau, C. Debussy.—Mémé, M. Ravel.—Allegro appassionato, C. Saint-Saens.

Tercera parte: Kol-Nidrei, Max Bruch.—Serenata española, Joaquín Cassadó.—Allegro, Tomás Buxó.

Butaca de patio, en abono a los dos conciertos, 5 pesetas; en reja, 4 pesetas. Queda abierto el abono en contaduría. Horas, de cuatro a siete tarde y de 9'30 a once noche.

Ruzafa
Añoche se estrenó en Ruzafa una ganada de Arniches y Abati, música del maestro Luna, titulada "La mujer artificial o la receta del doctor Miró".

Apresurámonos a decir que la numerosa concurrencia que acudió al estreno recibió éste con risa y aplausos, perdonando las equivocaciones y falsas situaciones y algunos detalles que contiene la obra.

Se celebraron mucho las situaciones cómicas, se repitieron los números principales de la obra y el público elogio el rumbo de la empresa y de la dirección de la compañía al poner en escena "La mujer artificial".

Se levantó el telón muchas veces al terminar la obra y en los cuadros principales.

Fue muy celebrado el decorado del señor Igual, así como el vestuario. La

Regües
Recientemente se ha estrenado en este teatro un juguete con el título de "El marido de mi esposa", letra de don Adrián López y música del director de la orquesta que en dicho teatro actúa, don Natálio Garrido.

Fue el estreno un éxito legítimo, porque abunda la obra en situaciones cómicas y chistes de buena ley, y porque la música, ligera y retazona, agrada y demuestra que su autor conoce los secretos de la instrumentación. Obtuvo una interpretación inmejorable y autores y actores fueron llamados al palco escénico innumerables veces. La enhorabuena.

Movimiento de población
Nacimientos, 7; defunciones, 11, nes, 11.

en AZULEJOS y PLATOS
Gemihierrámicos Patente
VALLDECABRES
MAJAS, TEJA PLANA, etc.
Plaza Pellicers, 7, pral.—Teléfono 766

D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán mañana, día 14, en las iglesias parroquial de Santo Tomás, Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, PP. Camilos y Colegio de Jesús-María, de esta ciudad, y al día siguiente en las iglesias Colegiales, de San Francisco, Santo Hospital, San Agustín, Dominicas, Santa Tecla y Santa Clara, de la ciudad de Játiva; así como en las parroquias de las villas de Cheste y Benaguasil, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
Doña Marina Górriz Borja
DE CAMPOS
que falleció en Valencia el día 16 de noviembre de 1918
E. I. P.
Su viudo e hijos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

interpretación igualmente mereció los elogios y aplausos del público.
Pepe Angeles, el siempre gran actor, dió muestras de su talento. Cada frase le valió una ovación. También Adela Taberner acertó en el desempeño de la protagonista. Ambos, con los demás artistas, fueron objeto de grandes aplausos.
Ruzafa ya tiene obra. Por ello felicitamos a todos.

Apolo
El amigo Peña ha traído en la maleta una mascota. No cabe duda al contemplar estos días los llenazos de Apolo.
No le han hecho falta estrenos. Con las obras de repertorio, el gran Peña y sus huéspedes—todas y todos son capitanes generales por sus méritos—triumfan. Cuando el espacio nos lo permita hablaremos de ellas y de ellos. De momento el público sigue llenando el teatro y ¡qué mejor elogio!

Eslava
"Febrerillo el loco" es una obra más de los Quintero. Su singular acierto en la confección de tramas escénicas les garantiza un éxito gran de... aunque se equivoquen. Por eso las equivocaciones de los ilustres autores siempre son éxitos. Tienen su público, y el fracaso no se presenta en la forma despiadada que a otros escritores. De ahí que nuestra impresión quede sintetizada en estas frases: "Febrerillo el loco" es una obra más de los Quintero, pero sin dejar rastro alguno, como "La dicha ajena" y "Las flores".
El público recibió con gran discreción el estreno.

La interpretación que los artistas de Eslava dieron a la comedia de los Quintero mereció grandes elogios, y nosotros somos los primeros en tributarlos.
Muy bien la señora Díaz, siempre competidora de los tipos que representa; Pilar C. Martín nos demostró en "Febrerillo el loco" que sus envilecidas condiciones de actriz pueden llegar a ocupar un señalado y primerísimo puesto; Elena Rodríguez, modelo de características; la Montosa y... ellos, los dos hermanos Albar fueron, como siempre, los artísticos. Con el señor Ribas compartieron los aplausos.
Eslava tiene un título en el cartel. No es la obra de la temporada "Febrerillo el loco", pero servirá de espera a otros estrenos.
Por ello están de enhorabuena empresa y artistas.

Para fin de fiesta se puso en escena el paso de comedia "Amor a obscuras".
Gaspar Campos, joven actor que, cuando la compañía de Morano, en el mismo teatro, ya dió pruebas de su talento artístico, y que en lo que va de temporada viene realizando una gran campaña, obtuvo un señalado triunfo. Es de los actores cómicos de buena cepa. No abusa de resortes mandados a retirar, y su labor de arte lleva un sello personal que le acredita como digno sucesor de los ilustres actores cómicos de la escena española.

Benlliure
Hoy, en la función de matiné, estrenará la compañía Martí la obra del distinguido literato valenciano don Enrique Pualte, "Del cercano propio", de la que se tienen inmejorables referencias. El amigo Puente es el autor de "El Coloso", estrenada hace poco tiempo en Eslava con gran éxito, y ello hace que exista verdadera expectación por conocer su nueva obra.

Regües
El Alcalde ha conferenciado con los inspectores de Subsistencias de la Clase Media, a quienes ha elogiado por el celo con que desempeñan su cometido.

CLINICA del PAPA
Dr. VALLS
Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel.
Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8. Pádua, 14, frente a Correos.
En esta clínica se inyecta gratuitamente el 606 a los enfermos pobres, los lunes, miércoles y viernes, a las 8 de la noche.

NECROLOGÍA

El funeral que en la parroquial iglesia de San Juan y de San Vicente se ha celebrado esta mañana, a intención del alma del señor don Manuel Candela Plá, ha demostrado los numerosos afectos y respetos que en vida se captó el sabio catedrático, pues al templo han acudido a ofrendar sus oraciones gran número de amigos, compañeros y discípulos del finado, viéndose en los bancos de los invitados representación brillantísima de los centros docentes.

Entre los asistentes al acto hemos visto al Rector de la Universidad señor Pastor; decano de la facultad de Medicina señor Gómez Ferrer, por el Colegio Médico, el doctor Bañer de los Reyes; por el Instituto Médico, el doctor Peset, don Jorge Perrón, por "La Crónica Médica"; don Antonio Martorell, por la Academia de San Carlos, y por el Ateneo Científico, el doctor Gómez Ferrer.

La respetable señora doña Luisa Mandhón, viuda del señor Candela, y demás familia, habrán experimentado alivio en su aflicción por las pruebas de afecto recibidas, pruebas a las que nos unimos sinceramente en señal del pesame que nos ha producido el fallecimiento del docto profesor.

El Rector de la Universidad ha suspendido hoy las clases en la facultad de Medicina en señal de duelo por el fallecimiento del que fue digno profesor catedrático de la misma, doctor don Manuel Candela Plá.

El doctor Pastor y González, decano del Colegio de la facultad de Medicina, doctor Gómez Ferrer, ha visitado a la viuda del doctor Candela, dándole el pésame por la irreparable pérdida sufrida.

La Institución para la Enseñanza de la Mujer ha suspendido hoy sus clases, en señal de duelo por el fallecimiento del doctor don Manuel Candela Plá, vicepresidente de la junta general de dicha Institución.

AYUNTAMIENTO
El Instituto de Idiomas
Una comisión formada por los catedráticos señores Riba, Gómez y Salom, acompañados del concejal que representa al Ayuntamiento en el Instituto de Idiomas don Miguel Ortega, han visitado al Alcalde, para invitar a la Corporación municipal a la inauguración de curso que se celebrará el día 19 del corriente.

El señor Bori ha agradecido mucho la invitación, y ha prometido dar cuenta de la misma al Ayuntamiento en la sesión próxima, para que asista la Banda Municipal con la Corporación e interprete los himnos de las naciones cuyos idiomas se cursan en el instituto referido.

Feria Muestrario
El Alcalde ha remitido al presidente del Consejo y al ministro de Fomento el siguiente telegrama:
"Ayuntamiento ha votado un crédito de ciento veinticinco mil pesetas para subvencionar el edificio destinado a Feria Muestrario que desea levantar el comercio de Valencia."
Saludale afectuosamente.—Juan Bori.

Las sub-sistencias
El Alcalde ha conferenciado con los inspectores de Subsistencias de la Clase Media, a quienes ha elogiado por el celo con que desempeñan su cometido.


CLINICA del PAPA
Dr. VALLS
Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel.
Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8. Pádua, 14, frente a Correos.
En esta clínica se inyecta gratuitamente el 606 a los enfermos pobres, los lunes, miércoles y viernes, a las 8 de la noche.

TEATRO PRINCIPAL
Inauguración de la temporada de conciertos
ACONTECIMIENTO MUSICAL
DOS GRANDES y EXTRA ORDINARIOS CONCIERTOS
por el eminente violonchelista
Gaspar Cassadó
acompañado por el notable pianista
José M. de Franco
los días 19 y 21 de noviembre de 1918.—A las 6'30 tarde.
Queda abierto el abono en Contaduría. Horas de 4 a 7 tarde y de 9'30 a 11 noche.

TEATRO LIRICO
Para hoy monstro programa.—Dos colosales estrenos, dos.
La extraordinaria película en 4 partes, titulada:
La nave fantasma
Emocionante argumento, y la grandiosa film de risa en 2 partes,
EL OTRO FATI
Dos estrenos y largo metraje.
Sesión permanente desde las 6 a las 12'30.

EN EL TRATAMIENTO DE
LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE
LAS PARATÍFICAS Y DE TODAS
LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES
DEBE VD. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA
Desconfíe siempre de su benignidad aunque el caso le parezca leve y no desespere si su sintomatología es grave. Acuda con serenidad y energía CUANTO ANTES y así evitará VD. un sinnúmero de funestos fracasos.
LLAME A SU MEDICO EN SEGUIDA Y RECUERDELE TAN SÓLO QUE NO DEJE PARA MAÑANA SU PRESCRIPCIÓN DE UN FRASCO DE
FEBROXIL CERA
PUÉS YA SABE EL, QUE ACUDIENDO A TIEMPO SUS GARANTÍAS SON ABSOLUTAS
Todos los médicos saben bien que el FEBROXIL CERA no es un medicamento como los demás. Ellos lo recetan siempre precisamente porque es el verdadero antiséptico gastro-intestinal de indiscutible acción curativa.
Diríjase a su autor Dr. E. Cera, médico y farmacólogo
OFICINAS Y LABORATORIOS:
Vico, 18 y Negreterías, 15 al 19
BARCELONA

Es preciso reconocer que soy hombre de pupila; cuando vi la gran cantidad de toneles que consumía el acreditado ANÍS MARUXA, preparé la ley de Jornada de ocho horas y me metí a tonelero, con lo que he hecho un pingüe negocio.



Coñac Terry
Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND, en combi-
nación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada copa de coñac de las marcas
COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada)
exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.
Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.
Fernando A. Le Terry y C., Puerto de Santa María, Cádiz

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—San Josafat Obispo, mártir. Misas y oficio de este Santo, con rito doble y color encarnado.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se dice misa a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarcado.
Corsés dos millones
Sin alteración de precios. Últimos creaciones, 30 modelos de fajas.
El Corsé de París de Gato Sopena, Pelota, 1, Valencia.

Página 1
El Consejo
menzó a las 5
cuál dimos ex-
tores, termino
de la noche.
Como siempre
Mazo el encan-
periodistas a
en el Consejo.
El ministro
lo siguiente:
"Se ha habi-
tario, convini-
de Hacienda
al Congreso su
nanciero y lee
Después se
para ruegos y
El ministro
primero al Sen-
para contes-
de hagan. I
de otros proy-
Las proposi-
quen gastos en
titas no valgan
tación del min-
Los ministros
posición de le-
Consejo derogar-
ciones.
También se
ministro de Es-
tación de dis-
plomática.
El ministro
cuenta del esta-
cual.
Quedaron pe-
conclusiones de
mura de la Pro-
Se autorizó
para aumentar
plantilla del pe-
Se aprobó un
de Bancos Ag-
mando la ley de
rosas.
Asamb
Celebraron la
sesión de hoy
Remuneros en
del Hotel Ritz
Gocoechea, y
significados pol-
cierva, Ossor-
Frida y marqués
Después de des-
nauista, con-
nancias en el
nos exministro-
lo por el señor
Autonomía a
M
Rumor
Burgos, y
subsecre-
fia.—Al
ducen rí-
Referen algu-
mañana que el
stendio al Con-
de, disgustado
tor Canals, que
"Nuestro Tri-
unos colegas
del artículo de
Anaden este
Consejo comen-
de asuntos rel-
El señor Bur-
dar lectura al
para dar camp-
mientos hechos
de Barcelona.
Algunos min-
esta real orde-
probada, con
Después del p-
la lectura de
trato del Trab-
nato de patron-
Algunos min-
cuidadamente al
puno de que el
de en la Carter-
una palabra de
Consejo.
Al salir el se-
encia (dicen
de), era minist-
El reverso de
Esta mañana
de la subsecre-
ante estas
No debe ser
tor Burgos, y
al Consejo
rio."
El termino
de periodistas
Burgos Mazo:
"¿Qué hay y
Nada sé—
Entonces los
tanta de la in-
dicios acerca
Consejo de ayer
El señor Bu-
una gana, di-
Comprendo
de mi
Consejo
A las diez y
najeo de min-
la presiden-

TELEGRAFO Y TELEFONO

PATRONOS Y OBREROS LLEGAN A UN ACUERDO

DE AYER A HOY

Conflicto solucionado.—Detalles de lo sucedido.—Las bases firmadas.—Dice el señor Burgos y Mazo.—El día sigue el curso.—Los estudiantes.—En libertad.—En capitania.—Denuncia.—El gobernador.—En el ayuntamiento.—Los camareros.—En Gerona.—Manifestaciones del gobernador.—Los marinos.—Otra reunión.

BARCELONA 13, 4'50.

Con la satisfacción consiguiente consignamos que se ha llegado en Barcelona a un acuerdo entre patronos y obreros, levantándose el lock-out y volviendo con ello la normalidad a la ciudad condal.

Ayer se reunió el tribunal mixto, para proceder a la firma del documento.

MADRID 13, 5-20.

El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que el señor Amado le había avisado que a las diez de la noche habían quedado firmadas las bases entre patronos y obreros en Barcelona, después de una discusión prolija, pero cordial y correcta.

Con ello—dijo—hemos entrado en la normalidad. Una normalidad relativa. No hay que pensar que el problema social de Barcelona, que es el del mundo entero, pueda resolverse fácilmente.

Ahora el deber del Gobierno es preparar normas jurídicas para las relaciones entre el capital y el trabajo, creando al efecto las organizaciones necesarias para garantizar la paz.

Levó a los periodistas el texto de la real orden sobre la aplicación de las bases acordadas por la comisión mixta.

Dijo que el Gobierno y las autoridades harán cumplir las bases. El Gobierno dictará disposiciones para que se cumpla la real orden. Las penalidades para los infractores se señalarán por los delitos de inducción moral.

BARCELONA 13, 6'30.

He aquí las bases que han puesto fin al conflicto de Cataluña y que han firmado patronos y obreros:

Primera. La comisión mixta de patronos y obreros declara que mientras el Gobierno no ponga en práctica la ley de Sindicación profesional forzosa, patronos y obreros no disponen de otras armas de defensa que el lock-out y la huelga.

Mientras venga la nueva fórmula piden a los poderes públicos que regulen los ramos de las industrias, capital y trabajo.

Segunda. La comisión declara que el Gobierno, al legislar, tenga en cuenta los elementos de producción, y que, al efecto, convenga a una Conferencia nacional del trabajo.

Tercera. La comisión declara que para anticipar los beneficios que han de producir los Sindicatos profesionales se ordene por el Gobierno la confección inmediata del Censo patronal y obrero, con el número de asociados, capital con que cuenta, etc.

Cuarta. La comisión declara la necesidad de establecer contratos de trabajo, que han de ser regulados y aceptados por patronos y obreros.

Quinta. La comisión declara que al restablecer la normalidad, los obreros deben reconocer la autoridad de los patronos, como jefes de los talleres, la dirección en los trabajos, y ofrecen la disciplina necesaria. Los delegados obreros tendrán limitada su función a denunciar las infracciones e incumplimientos de reglamentos y condiciones de trabajo. Los obreros no podrán ser ocupados en

otros trabajos que en aquellos para los que fuesen contratados.

Sexta. La comisión declara que en interés de patronos y obreros y de la economía nacional, se debe intensificar la producción, y se comprometen a cooperar conjuntamente para alcanzar el máximo de producción con el máximo de salario. Los patronos vienen obligados a modernizar los útiles de trabajo.

Séptima. La comisión declara: A) Que las organizaciones patronales y obreras no podrán declarar el lock-out ni huelgas hasta que funcione la comisión del Trabajo, creada por el real decreto de 11 de octubre de 1919.

B) Los obreros no podrán declarar huelgas por solidaridad con otros obreros extranjeros.

C) Hasta que funcione la comisión creada por el decreto antes mencionado, todas las diferencias que surjan entre el capital y el trabajo se someterán a una comisión mixta.

Octava. La comisión patronal y obrera se arrojan el derecho de solicitar, de común acuerdo, las modificaciones que crean convenientes.

Novena. a) Declarar terminadas todas las huelgas en que los elementos patronales se hayan manifestado conformes en aceptar aumento superior al 50 por 100 de lo solicitado por los obreros, aunque éstos conjuntamente con las mejoras de salario pudieran solicitar otras mejoras.

b) Por lo que a aquellas modificaciones de índole económica se refieren, la facultad de la comisión mixta es resolver con plena autoridad y de acuerdo entre el elemento patronal y obrero.

c) La misma comisión mixta resolverá las cuestiones planteadas por virtud de la petición que formulen los representantes obreros, de aumento de una peseta diaria en el jornal o su equivalente en el destajo, la cual es extensiva a todos los ramos.

Se exceptúan de este aumento aquellos obreros que desde 1.º de octubre último hasta la fecha hayan obtenido un aumento equivalente en los salarios.

La comisión resolverá sobre esta cuestión oyendo a los elementos patronal y obrero.

d) Todos los acuerdos que se voten por esta comisión no relativos a los aumentos de salario se someterán a cuantos elementos obreros hayan reunido el trabajo.

e) Todas las cuestiones que afecten exclusivamente a aumento de salario se quedarán pendientes al reanudar el trabajo y las resolverá la comisión de acuerdo con el real decreto de 11 de octubre último.

La comisión acuerda levantar desde este momento todas las huelgas pendientes planteadas por los obreros y el lock-out declarado por la Federación Patronal.

A fin de dar todas las facilidades para cursar las órdenes oportunas encaminadas a la ejecución de estos acuerdos, se conviene en que la ejecución de los mismos se efectuará el viernes próximo por la mañana.

Las dos bases últimas son las que

han sido objeto de detenido estudio, y las acordó el pleno de la comisión.

Las otras fueron discutidas antes de la ruptura de las negociaciones.

BARCELONA 13, 5'30.

A pesar de haberse firmado las bases para la solución del conflicto, la población presenta igual aspecto que los días anteriores, continuando cerrados los talleres y establecimientos que secundaron el lock-out.

Parece ser que en algunas industrias han surgido dificultades para volver a la normalidad, y que quedarán subsistentes algunas huelgas que estaban pendientes antes del lock-out.

Las precauciones no disminuyen. Esta mañana han continuado los alborotos por grupos de estudiantes en la plaza de la Universidad, por cuyo motivo ha sido cerrada la puerta principal del edificio.

Por las inmediaciones de la Universidad había guardias de Seguridad dispuestos para intervenir si se hubiese agravado el conflicto.

Han sido puestos en libertad 27 detenidos que estaban en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

Mañana habrá junta de generales y jefes en capitania general.

La primera actriz del teatro Goya, señorita Irene López Heredia, ha denunciado al juzgado al fijador del citado teatro, por amenazas de muerte.

El gobernador civil ha dirigido una carta a los directores de la prensa de la localidad, prohibiéndoles que hagan ningún comentario acerca de los sucesos ocurridos durante el lock-out.

Se han reunido en el ayuntamiento las comisiones mixtas de patronos y obreros, para seguir el estudio de la demanda pendiente, y la de la representación obrera para la solución de los conflictos sociales pendientes, quedando aplazada para su examen interior, para no demorar la pronta terminación del estado anormal por que atraviesa Barcelona.

Por fin ha quedado solucionado el pleito de camareros, mediante cesión del aumento de jornal, y quedando subsistentes las propinas.

A última hora se reunió la comisión para solucionar la huelga de cortadores, vidrieros y tintoreros de ropas hechas.

El domingo se celebrará en Gerona un acto de propaganda nacionalista, en la que el señor Cambó hará importantes declaraciones políticas.

El gobernador, al recibir a los periodistas, hizo historia de lo ocurrido, y enalteció al comité y cuantos han intervenido para resolver el conflicto.

En una reunión celebrada esta mañana por los marinos mercantes, acordaron dar por terminada la huelga que sostenían desde el 22 de agosto pasado.

En la Patronal se han reunido los delegados de diversas industrias, acordando cumplimentar todo cuanto disponga el comité de la Federación.

acompañados de sus respectivos amigos. A dicha hora, a consecuencia del frío y la lluvia, había poca gente en la plaza.

Los periódicos se proponían reanudar su publicación hoy, pero por las dificultades de avisar al personal se aplaza su publicación hasta hoy por la noche.

MADRID 13, 5-20.

El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que el señor Amado le había avisado que a las diez de la noche habían quedado firmadas las bases entre patronos y obreros en Barcelona, después de una discusión prolija, pero cordial y correcta.

Con ello—dijo—hemos entrado en la normalidad. Una normalidad relativa. No hay que pensar que el problema social de Barcelona, que es el del mundo entero, pueda resolverse fácilmente.

Ahora el deber del Gobierno es preparar normas jurídicas para las relaciones entre el capital y el trabajo, creando al efecto las organizaciones necesarias para garantizar la paz.

Levó a los periodistas el texto de la real orden sobre la aplicación de las bases acordadas por la comisión mixta.

Dijo que el Gobierno y las autoridades harán cumplir las bases. El Gobierno dictará disposiciones para que se cumpla la real orden. Las penalidades para los infractores se señalarán por los delitos de inducción moral.

BARCELONA 13, 6'30.

He aquí las bases que han puesto fin al conflicto de Cataluña y que han firmado patronos y obreros:

Primera. La comisión mixta de patronos y obreros declara que mientras el Gobierno no ponga en práctica la ley de Sindicación profesional forzosa, patronos y obreros no disponen de otras armas de defensa que el lock-out y la huelga.

Mientras venga la nueva fórmula piden a los poderes públicos que regulen los ramos de las industrias, capital y trabajo.

Segunda. La comisión declara que el Gobierno, al legislar, tenga en cuenta los elementos de producción, y que, al efecto, convenga a una Conferencia nacional del trabajo.

Tercera. La comisión declara que para anticipar los beneficios que han de producir los Sindicatos profesionales se ordene por el Gobierno la confección inmediata del Censo patronal y obrero, con el número de asociados, capital con que cuenta, etc.

Cuarta. La comisión declara la necesidad de establecer contratos de trabajo, que han de ser regulados y aceptados por patronos y obreros.

Quinta. La comisión declara que al restablecer la normalidad, los obreros deben reconocer la autoridad de los patronos, como jefes de los talleres, la dirección en los trabajos, y ofrecen la disciplina necesaria. Los delegados obreros tendrán limitada su función a denunciar las infracciones e incumplimientos de reglamentos y condiciones de trabajo. Los obreros no podrán ser ocupados en

otros trabajos que en aquellos para los que fuesen contratados.

Sexta. La comisión declara que en interés de patronos y obreros y de la economía nacional, se debe intensificar la producción, y se comprometen a cooperar conjuntamente para alcanzar el máximo de producción con el máximo de salario. Los patronos vienen obligados a modernizar los útiles de trabajo.

Séptima. La comisión declara: A) Que las organizaciones patronales y obreras no podrán declarar el lock-out ni huelgas hasta que funcione la comisión del Trabajo, creada por el real decreto de 11 de octubre de 1919.

B) Los obreros no podrán declarar huelgas por solidaridad con otros obreros extranjeros.

C) Hasta que funcione la comisión creada por el decreto antes mencionado, todas las diferencias que surjan entre el capital y el trabajo se someterán a una comisión mixta.

Octava. La comisión patronal y obrera se arrojan el derecho de solicitar, de común acuerdo, las modificaciones que crean convenientes.

Novena. a) Declarar terminadas todas las huelgas en que los elementos patronales se hayan manifestado conformes en aceptar aumento superior al 50 por 100 de lo solicitado por los obreros, aunque éstos conjuntamente con las mejoras de salario pudieran solicitar otras mejoras.

b) Por lo que a aquellas modificaciones de índole económica se refieren, la facultad de la comisión mixta es resolver con plena autoridad y de acuerdo entre el elemento patronal y obrero.

c) La misma comisión mixta resolverá las cuestiones planteadas por virtud de la petición que formulen los representantes obreros, de aumento de una peseta diaria en el jornal o su equivalente en el destajo, la cual es extensiva a todos los ramos.

Se exceptúan de este aumento aquellos obreros que desde 1.º de octubre último hasta la fecha hayan obtenido un aumento equivalente en los salarios.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros, que comenzó a las seis de la tarde, y del cual dimos extenso avance a los lectores, terminó a las nueve y media de la noche.

Como siempre, fué el señor Burgos Mazo el encargado de facilitar a los periodistas impresiones de lo tratado en el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:

Se ha hablado del plan parlamentario, conviniendo que el ministro de Hacienda asista a primera hora al Congreso para exponer el plan financiero y leer los presupuestos.

Después se concederá la palabra para ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación irá primero al Senado y luego al Congreso, para contestar a las preguntas que se le hagan. El martes dará cuenta de otros proyectos de ley.

Las proposiciones de ley que impliquen gastos serán desechadas, mientras no vayan precedidas de la aprobación del ministro de Hacienda.

Los ministros aprobaron una proposición de ley del presidente del Consejo derogando la ley de Jurisdicciones.

También se aprobó un decreto del ministro de Estado, relativo a la situación de disponibles en la carrera diplomática.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de las cuestiones sociales.

Quedaron pendientes de estudio las conclusiones de la asamblea de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se autorizó al ministro de Marina para aumentar en un 10 por 100 la plantilla del personal de la Armada.

Se aprobó un proyecto de creación de Bancos Agrarios, y otro reformando la ley de expropiaciones forzadas.

Asamblea maurista

Celebraron los mauristas la primera sesión de su anunciada asamblea. Reunieron en uno de los salones del Hotel Ritz, presidiendo el señor Góicoechea, y asistiendo, entre otros significados políticos, los señores La Cierva, Ossorio, Silió, Fernández Pría y marqués de la Frontera.

Después de terminada la asamblea maurista, continuaron dando conferencias en el mismo Hotel Ritz varios exministros mauristas, comenzando por el señor Silió, que tratará de la Autonomía universitaria.

MADRID 13, 15'45.

Rumores de crisis

Burgos, disgustado.—El subsecretario se extraña.—Al ministro le producen risa los rumores

Refieren algunos periódicos de la mañana que el señor Burgos Mazo reñido al Consejo celebrado ayer tarde, disgustado por el artículo del señor Canals, que apareció en la revista "Nuestro Tiempo", añadiendo algunos colegas que aquél se condolió del artículo de referencia.

Añaden estos periódicos que el Consejo comenzó por el examen de los asuntos relacionados con el comité de Barcelona.

El señor Burgos Mazo procedió a dar lectura al proyecto de real orden para dar cumplimiento a los ofrecimientos hechos a patronos y obreros de Barcelona.

Algunos ministros hicieron reparos a esta real orden, que quedó, por fin, aprobada, con algunas modificaciones.

Después el propio ministro comenzó la lectura de su proyecto de Contrato del Trabajo, en cumplimiento de lo acordado con patronos y obreros.

Algunos ministros se opusieron decididamente al proyecto, hasta el extremo de que el señor Burgos lo guardó en la cartera y no volvió a hablar esa palabra del asunto durante el Consejo.

Al salir el señor Burgos de la Presidencia (dicen los periódicos aludidos), era ministro dimisionario. El reverso de la medalla.

Esta mañana visitaron los periodistas al subsecretario de la Gobernación, y naturalmente, le hablaron de la información de los periódicos de referencia.

El subsecretario no ocultó su extrañeza ante estas noticias, diciendo: "No debe ser cierta la dimisión del señor Burgos, por cuanto éste asiste al Consejo que se celebra en Palacio."

Al terminar el Consejo, en Palacio, los periodistas preguntaron al señor Burgos Mazo:

—¿Qué hay de crisis?

—Nada sé—contestó el ministro.—Entonces los periodistas le dieron cuenta de la información de los periódicos acerca de lo ocurrido en el Consejo de ayer tarde.

El señor Burgos Mazo se rió de buena gana, diciendo: "Comprendan ustedes que no voy a hablar de mí mismo."

Duró hasta la una de la tarde.

El señor Sánchez de Toca no facilitó ninguna referencia.

El señor Burgos manifestó que había sido un Consejo de los usuales y corrientes.

El presidente—añadió—hizo su resumen acostumbrado de política interior y exterior, deteniéndose en el primer aspecto en lo referente a cuestiones sociales y a la solución del conflicto de Barcelona.

El señor Bugallal puso a la firma del Monarca los decretos autorizándole para presentar a las Cortes los proyectos de presupuestos y leyes económicas complementarias.

El ministro de la Gobernación presentó otro decreto a la firma autorizándole para presentar al Parlamento los proyectos sociales que tiene preparados.

El general Berenguer

El general Berenguer fué recibido esta mañana en audiencia por el Rey.

El alto comisario habló extensamente al Monarca de los asuntos de Marruecos.

Al salir el general de Palacio, manifestó a los periodistas que no habría nuevas operaciones en Marruecos, y que dentro de unos días regresaría a África.

La combinación de gobernadores

La publica la "Gaceta" y es como sigue: Nombrando gobernador de Lérida a don Francisco Ballesteros Meseguer.

De Santander a don Eladio Santander, que lo era de Lérida.

De Toledo a don Ricardo Dacosta.

Más firma

También ha firmado el Rey los siguientes decretos: Concediendo suplementos de crédito para los servicios de Correos y Telégrafos.

Confirmando en sus cargos a los profesores de Gimnasia y Caligrafía, y concediendo a los de Madrid y Barcelona 1.000 pesetas en concepto de residencia.

La Liga de las Naciones y Romanones

Ha circulado con insistencia la noticia de que el conde de Romanones había sido designado por el Gobierno representante de España en el Comité de la Liga de las Naciones.

Para averiguar lo que hubiera de cierto visitamos al conde.

Comenzó éste desmintiendo la noticia y haciendo ver las dificultades con que el cargo ha de tropezar.

Añadió que era superfluo hacer constar que su norma de conducta era la de no rehusar ninguna ocasión para prestar sus servicios al país.

Indicó a continuación que desean prestar un buen servicio a España, aceptó la invitación de Wilson y se trasladó a París, tanto por hallarse convencido de la bondad de los principios wilsonianos, como por mostrar su adhesión a la labor desinteresada en pro de la paz del mundo.

Para obrar como lo hizo se apoya en dos consideraciones: 1.ª La necesidad de prestar eficacia a la obra redentora.

2.ª El convencimiento de que así ayudada a fortalecer las relaciones con un gran pueblo que desinteresadamente había emprendido la tarea de conseguir la fraternidad universal.

Al notar el vehemente deseo de Wilson de atraerse la adhesión de España a la proyectada Liga de Naciones, le propuso que realizase un viaje a nuestro país.

No opuso Wilson objeción esencial a esta proposición, pero sí formal porque resultaba sin precedentes el viaje a una nación neutral.

Entonces, y haciéndome cargo de estas razones, propuse que fuese a Fuenlabrada, lugar de donde salió la expedición que descubrió a América.

Cuando abandonó el Gobierno no había perdido la esperanza de que Wilson realizase el viaje.

No participo de los temores de Clemeceau.

Creo que la tarea de la Liga de las Naciones ha de servir para enfrenar los apetitos de las grandes potencias.

En su consecuencia, si un Gobierno creyera necesario imponer mi nombre para esta representación, no la rehusaría.

De Marina

La firma de hoy ha sido: Disposición del cese del contratante don Augusto Durán en la Dirección de Industrias Navales y Pesca, con efecto a las 12 horas de hoy.

Nombrando para este cargo al señor Pasquini.

Modificando la base del artículo 2.º del decreto de enero último sobre adaptación de plantillas de subalternos de la Armada.

Modificando el plan de estudios en la Academia General de la Armada.

Aprobando el reglamento para la construcción de buques destinados a pasaje.

Ascendiendo a capitán de corbeta a don Antonio Incer.

Idem a tenientes de navío a don

Guillermo Cincunegi, don Adolfo Derola y don Manuel Sánchez.

A alférez de navío a don Manuel Nieto.—Mencheta.

MADRID 13, 16'15.

A Valencia

En el correo de esta noche salen para Valencia los comisionados de la Asociación de funcionarios municipales de Valencia, que han tomado parte en la asamblea que acaba de celebrarse en Madrid.

La famosa real orden

La "Gaceta" de hoy publica la real orden dictando las disposiciones que garantizan el cumplimiento de las bases acordadas para la solución del conflicto de Barcelona.

Dice así: Artículo 1.º Se encargarán de la exacta observancia de las bases las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno, dictando las disposiciones y adoptando las medidas que estimen necesarias.

Artículo 2.º La contravención al cumplimiento de dichas bases constituirá un delito de inducción al desorden público en su aspecto moral y material, sin perjuicio del resarcimiento de daños y perjuicios a que hubiera lugar.

Artículo 3.º Para juzgar las infracciones de lo dispuesto en esta real orden, entenderán los tribunales competentes, con arreglo a lo que previenen las leyes vigentes.

Artículo 4.º El Gobierno presentará a las Cortes los proyectos de ley necesarios para el exacto cumplimiento de estas disposiciones.

De Estado

El ministro de Estado ha facilitado una nota oficiosa, en la que se manifiesta que, por reciente disposición del gobierno de los Estados Unidos, queda prohibido carbonear a los buques extranjeros que lleven cargamento de carbón.

Acercas de la crisis

Lo que dice Canals

El señor Canals recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Preguntado acerca de la noticia de su dimisión, dijo que nada sabía.

El señor Canals añadió las siguientes manifestaciones sobre esta importante cuestión: —El periódico "Tiempo Nuevo", aunque sea cosa mía, puede exponer libremente su opinión acerca de la situación política actual.

Un redactor que se firma "Interino" ha expresado su juicio acerca del actual Gobierno.

Si yo hubiera visto que a éste le producía disgusto el mencionado artículo, me hubiese apresurado a dimitir.

No ha ocurrido nada de ello, ni espero que ocurra.

Y es que deben convencerse que nosotros somos más liberales que los propios liberales.

Las teorías modernas son las de que aun dentro del Gobierno, pueda emitirse libremente el juicio individual de sus componentes.

Además, el artículo dice la verdad. No puede prosperar ningún proyecto cuando se opone a su aprobación alguna minoría.

Lo demuestra así el Gabinete del señor Maura, que duró 24 meses.

Una minoría se opuso a la aprobación del proyecto de régimen local, y éste se quedó sin ser ley.

Lo mismo ocurriría ahora con la aprobación de los presupuestos.

A pesar de ello, creo que si se presenta al señor La Cierva la obra de conjunto, éste prestará su aquiescencia.

Hay que aprobar los gastos y los ingresos, pues sino existiría un déficit de 600 millones.

He leído también que el señor Burgos Mazo ha presentado su dimisión.

Seguramente en este caso habrá ocurrido algo análogo a lo ocurrido conmigo.—Mencheta.

MADRID 13, 17'15.

Plan para mañana

El señor Sánchez de Toca no ha manifestado que el señor Bugallal leerá mañana en el Congreso los planes financieros y proyectos económicos especiales.

Seguidamente procederá la Cámara a reunirse en secciones.

Si queda tiempo, se prorrogará la sesión y leerá sus proyectos de ley el ministro de la Gobernación a su regreso del Senado.—Mencheta.

MADRID 13, 18'15.

Dice Burgos Mazo

A última hora de la tarde recibió a los periodistas en su despacho el ministro de la Gobernación.

Nos dijo el señor Burgos que en el Consejo de ayer hubo la natural discusión acerca de los proyectos para que se cumplieren las bases firmadas en Barcelona.

Estos proyectos, agregó, tienen que salir cuanto antes, puesto que ya se han recibido las bases.

El proyecto no está animado de un espíritu partidista.

Se reduce a varias potencias para resolver las cuestiones, cuya aprobación no admite dilación.

Todos los proyectos que he presentado al Consejo lo han sido para que fueran aprobados, pero debo de-

claros que el de contrato del trabajo no lo ha sido todavía.

Esto me contraría grandemente, pues consideraba urgente su aprobación.

Si la actitud

A cojo salimos

Los encargados de trasladar desde la cárcel a la Audiencia al procesado por el homicidio en Villar del Arzobispo tenían referencias, por lo visto, de que aquél era cojo, y con solo este detalle, han llegado al establecimiento penal y han cargado con el prisionero en un camión, llevándolo al Palacio de Justicia, donde, visto el error, se ha dispuesto cambiar al cojo conducido por el auténtico encartado.

La vista de este proceso ha continuado en el Salón Dorado, comparciendo parte de los testigos de cargo, que hasta ahora resultan de alivio, pues todos desvirtúan sus primeras declaraciones, favoreciendo al procesado.

El fiscal don Octavio Sánchez Cortés y el acusador privado don Ernesto Ibáñez Rizo piden continuamente la lectura de las declaraciones sumarias, y en esta tarea se invierte casi toda la sesión, que ha resultado interesante por el aprieto en que se han visto algunos de los deponentes.

El letrado defensor don Evaristo Crespo Azorín ha puesto de manifiesto su competencia en la dirección de la prueba.

Esta tarde ha continuado el juicio.

Dos que se conforman

Ante la sección primera han comparecido José Clemente Pérez, por estafa, y Juan Julio Madrid Díaz, por hurto.

Ambos se han conformado con la pena impuesta por el fiscal, y por ello no han informado sus defensores don José Cano y don José L. Perdomo Manglano.

Sala de lo civil

Se han visto dobles pleitos, informando don Fermín don Rafael Albiñana, don Mir y don Vicente Marzal.

Robo de paraguas

Durante la vista del juicio de Villar del Arzobispo, algunos vivos han sustraído los paraguas de la mayoría de los testigos y jurados, sin que el respeto a la casa de la Justicia haya servido de garantía a los propietarios de aquéllos.

El número de paraguas desaparecidos es de unos doce, siendo algunos de ellos de valor.

TAURINAS

El festival de la Cruz Roja

Han sido desencajonados en los corrales de la plaza los novillos era-

les que han de ser lidiados el próximo domingo, en el gran festival organizado por la Cruz Roja. Los novillos son, como ya dijimos, de la ganadería de Flores, de D. Práxedes...

Comerciales suspendidas

El paseo militar anunciado para mañana se ha suspendido por causa del mal tiempo. La suspensión es por tiempo indefinido.

El general Gobernador

El general Gobernador señor Fontán se halla más aliviado de su dolencia. Ha abandonado ya el lecho, y es de esperar que dentro de un par de días reanuda la vida ordinaria. Lo celebramos.

SUCESOS

Fallecimiento

Esta mañana ha sido encontrado muerto en la calle de Gibraltar, junto a la tapia de la estación, un vecino de la Carrera de Melilla, llamado Salvador López Embuena, de 50 años.

El juzgado de guardia ha levantado el cadáver y los médicos forenses han certificado que la muerte ha sido natural.

Robo

En la estación de Manises han descarrado un vagón de mercancías, llevándose los ladrones dos cajas de puntas de hierro, una de latas de aceite y dos balas de trapos.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genoves, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción.)

Buques a la carga: Vapor "Vetfos", para Christiania; consignatarios, señores Enberg y Compañía. Vapor "Astoria", para Liverpool; consignatarios, señores Mac-Andrews y Compañía.

consignatario, señor... Vapor "Engineer Avdokoff", para Liverpool; consignatarios, señores Jimeno y compañía. Vapor "Holmia", para Suecia; consignatario, señor La Roda. Vapor "Albania", para Gotteborg; consignatario, señor La Roda. Vapor "Money Spinner", para Hull; consignatario, señor Sanz. Vapor "Maedeburg", para Bristol y Cardiff; consignatario, señor Montesinos Falau. Vapor "Urv", para Londres; consignatario, señor Sacki. Vapor "España III", para Liverpool; de la Trasmediterránea. Vapor "Burmiana", a órdenes; consignatario, señor A. P. Thompson. Vapor "Massilia", para Liverpool; consignatario, señor Aguirre. Vapor "Mogador", para Londres; consignatario, señor Sanz. Buques salidos: Vapor "Turri Ederra", para Manchester, con fruta. Vapor "Peña Angustina", para Hudd, con fruta. Buques a la descarga: Vapor "Astonde-Mendi" y "Lolin", carbón. Vapor "Buhjan", abonos. Vapor "Colozal", trigo y maíz.

Ofrecidas 2.500 pa... Las 300, de 21 a 27; las 300, de 20 a 26; las 504, de 20 a 25. La cebolla.—Las 48, de 16 a 17; las 55, de 21 a 22. Demanda floja. Llegados "Renvoyle" e "Interoy". DE BRISTOL 12. Llegado el vapor "Villaorrid".

RELIGIOSAS

La Real Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebrará con mucho esplendor la inauguración del nuevo altar que ha construido en la iglesia de San Vicente Ferrer de los padres Dominicos, y la fiesta de su titular y Patrona el día 4 de diciembre. El nuevo altar, que es una preciosidad, será bendecido el día 3, celebrándose acto seguido una misa de Comunión por los artilleros difuntos. El día 4, propio de Santa Bárbara, habrá misa para los jefes, oficiales y soldados del cuerpo de Artillería, y después será la solemne...

El altar ha sido construido a expensas del general de Artillería, don José Donat.

Cursos para mañana: En el Salvador, a las diez misa solemne con exposición y música, y por la tarde a las cinco novenario al Santísimo Cristo del Salvador, con sermón por don Enrique Sanclús. En el convento de San José, a las cuatro ejercicio al Corazón de Jesús, con exposición. En Santa Catalina y San Agustín, novenario a San Nicolás de Tolentino y Almas, como en días anteriores. En la Santísima Cruz, a las cinco de la tarde; Santos Juanes, a las siete y media con misa, y a las cinco y media de la tarde; y la Preciosa Sangre, a las diez y cinco y media, novenarios de Almas. Los ejercicios del mes de Almas, en los templos y a las horas de costumbre.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



Como una Barra
Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vómitos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el ímpetu o obstrucción de las venas varicosas, úlceras, varicosas, úlceras, la congestión del cerebro. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas. La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de Depurativo Richelet con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que puecan ocular la nutrición normal, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos. Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sección 4, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Société Les Affreteurs Reunis
Vapores para el transporte de vinos y de fruta

Para Rouen
El vapor «Edouard Shaki»
Cargará en este puerto el día 15 del corriente.
Para Burdeos (directo)
El vapor «VENUS»
Cargará el día 17 del corriente.
Para Nantes (directo)
El vapor «JUNON»
Cargará el día 25 del corriente.
Consignatario: Henri L. Sacki, Grabador Esteve, núm. 12, Valencia. Teléfono 1 034.

Compañía Trasmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas
El vapor X
Saldrá el lunes 13 de noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas
El vapor X
Saldrá el jueves 15 de noviembre para Vigo, Villegarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados
El vapor X
Saldrá el sábado 17 de noviembre, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Información Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 2.253.

Máquinas parlantes

desde 50 pesetas. Agujas «Mercedes», legítimas inglesas, a 150 pesetas caja de 200 agujas. Gramófono con 20 discos, 80 pesetas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, núm. 11.

Gran liquidación

Por retirarse del negocio y desocupar el local, se venden todas las existencias de género de punto, con grandes rebajas de precios: Camisetas verano de caballero, desde 2'50 pesetas en adelante. Refajos de señora, desde 4 p'setas. La liquidación ha principiado el día 1.º de octubre en la fábrica, camino de Barcelona, núm. 7. Horas de venta, de 9 a 1 mañana y de 3 a 7 tarde.

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO



Con el uso de esta maravillosa tinte a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

SARNA

Antiséptico Marfil.—Único que cura sin dolor. Venta: San Fernando 34, Mercado 75, y Abascal y Compañía. (3 pesetas frasco pequeño; 475 pesetas grande). Agentes exclusivos: J. Urquhart y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Puede usted

vencer al frío protegiéndose de una piel para los pies o la cama. Gran surtido en blancos y de color, desde 6 pesetas en adelante. LANTERÍA DE LA ESTRELLA, Bolsería, 13.

A joven

o señora de mediana edad, bien educada, de buenas costumbres e independiente, se le dará casa en chalet inmediato a la ciudad, a cambio de compañía en familia sin sueldo. Dirigirse, calle de Ribera, 25, 2.ª planta.

Se vende un altar

forma templete y cuatro metros alto, completamente nuevo, (aun está de para colegio, oro particular, capilla privada y hasta para la capilla de Comunión). Cuentas garantías y facilidades para el pago puedan hacerse sin interés. Razón: Murillo, 11, bajo, tapicería.

SEÑORAS

—Se acabó el vello— El Depilatorio árabe estirpa el bello hasta la raíz, es el único inofensivo, y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga vello ó pelo podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiera. Frasco con instrucciones, 5 pesetas. Depilatorios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 88.—Señores Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Águila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21. Sala y Abascal, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

OPERARIAS

Se necesitan tejedoras y aprendizas para fábrica de tejidos mecánicos, ganando jornal estas últimas. Razón: Aznar Hermanos, plaza de la Merced, 7.

SE VENDE

una pianola o piano automático en muy buen estado, marca acreditada, con cien rollos música de los mejores autores. Razón: Vestuario, 13, 4.º

"ORBIS" S. A.

(Antes Bar-Lock) Underwood Remington Yost, Royal Smith Premier E. C. Smith Bros. Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, 8.

MODAS

Amparó Olmos Dondleria. Confecciones de trajes y sombreros para señoras y niñas. Últimos modelos de París y Londres.—Martínez Cubells, 6, principal, Valencia.

MODISTA

Se necesitan oficiales, ayudantes y aprendizas. Correjería, núm. 21, 3.º

rozos artesianos

Se tallarán hasta 500 metros en todo el país; perforación vapor. Vicente Matall, Borullí, 23, Valencia.

VAPORES

Servicio regular

al Noroeste Francia por los vapores de la Société Navale de l'Océan, de París, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

Saint Thomas

cargará el día 27 del corriente directo para el Havre y Rouen. Consignatario: Andrés Guardia, Granvía, 68. Agentes en el Grao. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Nodrizas

Una vida, de Mora, de 13 años de edad, leche de cuatro meses, criada en casa de los padres de la sutura; también hay laboradora de la lactancia y de la lactancia en sus casas, todas con buenas referencias. Razón: calle de la Verdadera, 11, bajo, detrás de la calle de Torres, junto a la Correjería.

Ocasión

Se vende magnífica dueña, extensora, de presión. Ballestos, núm. 9, bajo.

Libros usados

Compro en competencia todos clases de libros, desde una peseta a 300. Tengo encargo de comprar todo clase de revistas, novela corria, teatral, etc. Dirigirse a Joaquín Albert Torno de San Gregorio, 4, librería Pagaes buen precio papel de periódicos. Se pasa a domicilio.

Oficiales y aprendizas

de modistas. Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entreplazo.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Post. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcala, 10, café de Foros. En Barcelona: Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración del Clero Sevillano. En Alhambra: Kiosco de Miró, Mercado, 10, Alfonso XII.

Compañía Comercial Española, S. A. calle del Mar, núm. 12.—Valencia. Agencia exclusiva para la venta en España de las máquinas de escribir Oliver. 33 años de existencia. Un millón de máquinas en uso. Madrid, Preciados, 19. Barcelona, Trafalgar, 21. Últimos modelos. N.º 9, imprime 84 caracteres. N.º 10, 86.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho. Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc. MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO. NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna.